

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1860**     *ASTURIANA DE CALEFACCIÓN ELÉCTRICA INTEGRADA, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 131/09 de este Juzgado de lo Social número 2 de Gijón, seguido contra el deudor Asturiana de Calefacción Eléctrica Integrada, S.L., se ha dictado, con fecha 9 de diciembre de 2009, Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 16.232,65 euros.

Gijón, 25 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100004668-1